30

1023

DON JOSE RAMON HERRERO FONTANA, GOBER-NADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

obran en este Cobierno Civil, resulta que D. JOSE SIERRAS COMEZ, hijo de Manuel y Josefa, de 18 años, soltero, estudiante, vecino de Teruel, j sus familiares más allegado, observan una intachable conducta en todos los aspectos y estan considerados como DICTOS a la causa Macional.

Y para que conste y susta sus efectos a petieción del interesado para ingreso en la Academia Cenoral Militar, expido el presente en Teruel a soide
tiocho de Mebrero de mil novecientos cincuenta y

